

2

Dr. Andres Beneyto Medico de esta Ciudad, y Dr. Juan Durante Triujano de la misma:

Certificamos estas asistiendo a Dr. Maxiano Galtero, desde el mes de Mayo proximo pasado; habiendo principiado su enfermedad por una acce, y morada de orinacion, acompañada de una molestia toz, q. le ha obligado a sufrir unas vigiliyas peatinazer, y sin conseguirse esta, fue atacado en principios de Agosto de una cruel Disenteria, q. le constituyó en peligro proximo de muerte; la q. termino al fin en una Diarrea biliosa, que aun experimenta, con mucho dispendio de sus fuerzas. Desde el principio del ataque disenterico, se le formó un divero de mala indole en la mejilla derecha, remitente a la supuracion absolutamente necesaria para su curacion; que al cabo se verifico, aunque muy tarde; y que en el dia se está tratando con los apropiados remedios. Cuya complicacion de accidentes le han postado en cama largas temporadas; y le tienen en tal grado de extenuacion, y debilidad, que desde dho. tiempo le ha sido imposible q. en el dia maxifize su atencion en asuntos literarios, y propios de su ministerio. Y para que conste a instancia del mismo firmamos la presente en Murcia a 26 de Septiembre de 1806:

Juan Durante

Dr. Andres Beneyto